PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 201

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2017.

Mesa Directiva:

Presidente:	**Dip. Jorge Humberto Segura López**	**(PRI)**
Vicepresidente:	**Dip. José Ramón Cambero Pérez**	**(PAN)**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. Jassive Patricia Durán Maciel**	**(PRI)**
Secretario:	**Dip. Francisco Javier Jacobo Cambero**	**(PVEM)**
Secretario:	**Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo**	**(PRD)**
Suplentes:	**Dip. Any Marilú Porras Baylón**	**(PRI)**
	Dip. Jaime Cervantes Rivera	**(PT)**

Quórum **Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXI Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Cambero Pérez José Ramón (PAN); Carrillo Rodríguez Carlos Rafael (PRI); Cervantes Rivera Jaime (PT); Elenes Hernández José Arturo (PRI); González Cosío Martín (PRI); Hernández Escobedo Luis Manuel (PRD); Herrera Pánuco Francisca (PAN); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (PRD); Jacobo Cambero Francisco Javier (PVEM); Jarero Velázquez Miguel Pavel (MORENA); López García María Herlinda (PRI); Martínez Inurriaga José Ángel (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Monroy Ibarra Francisco Javier (PRI); Pardo Rivera Elsa Nayeli (PAN); Parra Becerra María Felicitas (PAN); Peña Ávalos Álvaro (PVEM); Pereyra Zamora Fidela (PT); Porras Baylón Any Marilú (PRI); Ramírez Espinoza Benigno (PRI); Rodríguez Domínguez Martha María (PAN); Sánchez Cervantes María Angélica (PRI); Santana García Héctor Javier (PRI); Segura López Jorge Humberto (PRI); Serrano Montes Olga Lidia (PRI); Trujillo López Eddy Omar (MORENA); Vargas López María Isidra (PRI) y Yescas Blancas Candy Anisoara (PRI). **Con la inasistencia justificada de la ciudadana diputada** Durán Maciel Jassive Patricia (PRI).----------

Apertura
Timbrazo
13:56 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día martes 28 de febrero de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Primera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Jorge Humberto Segura López declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, el diputado Vicepresidente José Ramón Cambero Pérez, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:------

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2017.----------

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.----------

III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA JUVENTUD Y DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AMBAS DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE FOMENTO AL EMPLEO.----------

IV. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.----------

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto, el diputado secretario Luis Manuel Hernández Escobedo, procedió a dar lectura a la segunda acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día jueves 23 de febrero de 2017, misma que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad.----------

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Any Marilú Porras Baylón, dio a conocer las comunicaciones recibidas, así como su trámite legislativo correspondiente.----------

Tercer Punto

De conformidad con el tercer punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación de los proyectos de Decreto, que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Juventud y de la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad, ambas del Estado de Nayarit, en materia de fomento al empleo, la Presidencia, primeramente explicó que el procedimiento de la discusión de los dos resolutivos se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general.----------

Al efecto, se registraron los diputados Any Marilú Porras Baylón y Francisco Javier Monroy Ibarra, para hablar a favor.----------

Agotadas las intervenciones, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica los proyectos de Decreto en lo general, resultando aprobados por unanimidad.-------

Enseguida, al no presentarse ninguna propuesta en lo particular en cada uno de los proyectos de Decreto, conforme al Reglamento, fueron declarados aprobados en su oportunidad cada uno de los proyectos, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.----------

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Any Marilú Porras Baylón, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión ----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:32 hrs.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Jorge Humberto Segura López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 2 de marzo de 2017, partir de las 11:00 horas.-------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en los términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.----------